



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Martha



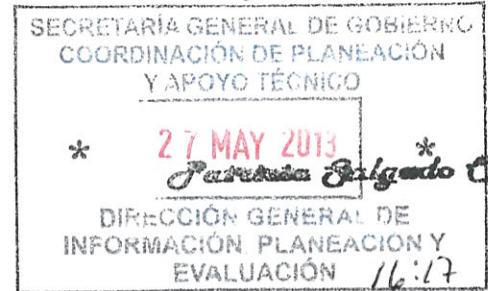
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

OFICIO No. 227030004/023/2013

Toluca de Lerdo, México
24 de mayo de 2013

**LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E**



Estimada Directora:

En relación al requerimiento de información No. 00086/SEGEOB/IP/2013, a través del cual se solicita la información siguiente: ¿Cuántos recursos económicos se han destinado concretamente a adultos mayores, es decir que presupuesto? ¿Quién?, es decir qué nivel de Gobierno, ha hecho tales aportes para con Ustedes? ¿Qué programas sociales, actividades etc. Se han implementado para beneficio de los adultos mayores? ¿Cómo fue ejercido dicho presupuesto? y ¿Cuál es el número de beneficiados?, al respecto me permito informar lo siguiente:

Durante los 5 años que lleva de vigencia la Ley del Adulto Mayor del Estado de México, se han destinado un total de \$28'753,729.90 de recursos estatales, a una meta que se encuentra establecida en el Programa Operativo Anual (POA) denominada "Campañas de Regularización del Estado Civil de las Personas a través del Módulo Itinerante que ofrece el servicio registral civil a comunidades vulnerables", informando que a través de la misma, se atiende a distintos grupos vulnerables de la población mexiquense, incluyendo a los Adultos Mayores, comentando que de las personas beneficiadas no se ha desagregado "Adultos Mayores", sin embargo a través de Campañas de Regularización en coordinación con los H. Ayuntamientos de la entidad, se ha regularizado el estado civil de 5,415 Adultos Mayores, y con el programa "100 Días de Gobierno" del Titular del Ejecutivo Dr. Eruviel Ávila Villegas, se implementó el programa especial denominado "Expedición de Copias Certificadas de Nacimiento Gratuitas para Adultos Mayores", con la colaboración de los H. Ayuntamientos de la entidad, beneficiando durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011, a 16,859 personas mayores; para el año 2012 como Instancia Integrante del Comité Estatal para la Atención del Adulto Mayor, se llevaron a cabo los siguientes dos programas:

CONSEJERÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

1. Otorgar la Clave Única de Registro de Población (CURP) a los Adultos Mayores.-beneficiando a 12,700 Adultos y en el primer trimestre de 2013 se ha beneficiado a 2,745 personas mayores.
2. Regularizar el Estado Civil de los Adultos Mayores.-beneficiando a 1,038 Adultos y en el primer trimestre de 2013 se ha beneficiado a 323 personas Adultas.

Asimismo, informo que a partir del 1 de junio del año en curso operará el Programa Permanente para el Registro de Nacimientos de Adultos Mayores, de conformidad con el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, publicado en fecha 29 de abril del año en curso, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Sin otro particular me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. RAÚL JARAMILLO JAIMES
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE
EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



DEPARTAMENTO
DE ESTADÍSTICA

c,c,p, Minutario



CONSEJERÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL